



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

**MARATÓN DE LA LECTURA, ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA
COMPETENCIA DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS Y
FOMENTAR LA LECTURA POR PLACER.**

AUTOR: Benito Ricardo Cancapa Hanco

ASESOR: Georgina María Díaz Cornejo

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad
en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Pasco - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

A la comunidad educativa de la IEI N° 31756 “Ricardo Palma”, de la ciudad de Cerro de Pasco por haber implementado la buena práctica de la maratón de lectura que ha permitido mejorar la comprensión de textos escritos y fomentar la lectura por placer en los estudiantes.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	II
Índice.....	III
Resumen.....	IV
Presentación.....	5
Capítulo I: IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA.....	6
1.1.Objetivos de la sistematización.....	6
1.2.Datos de la IE.....	7
1.3.Descripción e identificación del problema.....	10
Capítulo II: DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA.....	13
2.1.Descripción de la Experiencia Educativa.....	13
2.2.Fundamenta la relevancia de la Buena Práctica.....	20
Capítulo III: MARCO CONCEPTUAL DE LA BUENA PRÁCTICA	21
3.1. Antecedentes	21
3.2. Marco conceptual de la Buena Práctica	25
Capítulo IV: APRENDIZAJES O LECCIONES APRENDIDAS.....	31
CONCLUSIONES.....	36
DESAFÍOS.....	37
REFERENCIAS.....	38
APÉNDICES	
Matriz de consistencia.	
Evidencias de la implementación de la buena práctica	
Reconocimiento a la buena práctica	

RESUMEN

Este trabajo tiene como propósito difundir la Buena Práctica sobre la maratón de lectura, estrategia para fortalecer la competencia de comprensión de textos escritos y fomentar la lectura por placer en los estudiantes de la IEI N° 31756 “Ricardo Palma” de la ciudad de Cerro de Pasco, desarrollado en los años del 2015 al 2017.

Para desarrollar el proceso de sistematización se eligió la modalidad retrospectiva, porque describe la implementación de la buena práctica entre los años del 2015 y 2017. Para el recojo de la información se elaboró un plan de sistematización de carácter participativo y flexible, se diseñaron encuestas que se aplicaron a los estudiantes y entrevistas que se realizaron a docentes y padres de familia. Del mismo modo, se solicitó el informe a los coordinadores académicos sobre los resultados de la implementación de la buena práctica.

El análisis e interpretación de la información permitió contar con evidencias relevantes para el proceso de la sistematización; puesto que se han convertido en fuentes importantes para conocer el proceso de implementación y los resultados que se lograron con la implementación de la buena práctica.

Palabras claves: Comprensión de textos escritos, lectura por placer, animación de la lectura, maratón de lectura.

PRESENTACIÓN

La experiencia de la maratón de lectura, fue implementada, para mejorar los niveles de comprensión de textos y fomentar la lectura por placer en los estudiantes de los tres niveles educativos de nuestra institución.

En la primera parte se da a conocer los objetivos de la sistematización de la buena práctica, los datos de la institución educativa y la descripción e identificación del problema.

En la segunda parte se describe la experiencia educativa y se fundamenta la relevancia de la buena práctica.

En la tercera parte se da a conocer el marco conceptual y los antecedentes que son el marco referencial, permitiendo revisar experiencias exitosas similares que sirvieron para orientar el trabajo académico.

En la cuarta parte se describe los aprendizajes conseguidos en el proceso de sistematización, hallazgos inesperados y testimonios producto de análisis y reflexión teniendo en cuenta las 5 dimensiones de Viviane Robinson y las competencias del Marco del Buen Desempeño Directivo.

Por último, se dan a conocer las conclusiones, las referencias y los apéndices en donde se adjuntan diferentes evidencias sobre la implementación de la buena práctica.

Capítulo I

IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

1.1. Objetivo de la sistematización

En la IEI N° 31756 “Ricardo Palma” de la ciudad de Cerro de Pasco desde el 2015 se viene implementando diversas propuestas pedagógicas con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

La buena práctica de gestión escolar de la maratón de la lectura se implementó porque en nuestra institución, distrito, provincia y región de Pasco existía muy poca promoción de la lectura y como consecuencia de ello se pudo observar los bajos niveles de comprensión lectora de los estudiantes en los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes.

Esta buena práctica ha movilizado a toda la comunidad educativa en su implementación; puesto que el equipo directivo tuvo la responsabilidad de monitorear y reajustar las diversas actividades y estrategias, los docentes, por su parte, fueron los responsables de socializar las diversas lecturas con los estudiantes y los padres de familia comprando los textos para que lean sus hijos y llevando a sus menores hijos a la socialización.

Esta buena práctica ha sido felicitada por los padres de familia, autoridades educativas y políticas; puesto que ha permitido mejorar la comprensión de textos y fomentar la lectura por placer en los estudiantes.

El objetivo de la sistematización es difundir la experiencia de la buena práctica de la maratón de la lectura con el propósito de generar conocimientos que puedan ser replicados por otras instituciones educativas similares a la nuestra.

1.2. Datos de la institución educativa

La IEI N° 31756 “Ricardo Palma” se encuentra ubicado en el barrio La Esperanza de la zona urbana de la ciudad de Cerro de Pasco, perteneciente al distrito de Chaupimarca, provincia y región de Pasco.

La institución ofrece sus servicios a estudiantes de los niveles de inicial, primario y secundario. El nivel inicial cuenta con tres aulas, 87 estudiantes y 03 docentes; el nivel primario cuenta con 12 secciones, 272 estudiantes, 14 docentes y el nivel secundario cuenta con 10 secciones, 20 docentes y 262 estudiantes.

El Mg. Benito Ricardo Cancapa Hanco es el director general de la institución educativa, quien lidera la institución desde el 2015.

La población mayoritaria de los padres de familia es comerciante (30%), transportistas (20%), profesionales (20%), mineros (15%), ganaderos y agricultores (15%).

La institución educativa se encuentra a 300 m. del tajo abierto de la Empresa Cerro SAC y está situada a 4 338 m s. n. m. (metros sobre el nivel del mar), en la meseta del Bombón, altiplano de la cordillera de los Andes. La ciudad de Cerro de Pasco es considerada como la «capital minera del Perú», por sus yacimientos de plata, cobre, zinc y plomo.

La institución educativa brinda sus servicios educativos a estudiantes de diversos distritos (Chaupimarca, Yanacancha, Simón Bolívar) quienes acceden caminando, otros con combi, algunos con bicicleta dependiendo de la distancia en que se encuentran sus viviendas.

Desde el 2015 el nivel secundario forma parte de la Jornada Escolar Completa (JEC) que es un modelo de servicio educativo que busca mejorar la calidad educativa ampliando las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes de instituciones educativas públicas de secundaria.

Asimismo, el nivel primario ha sido focalizado desde el 2017 por el Ministerio de Educación para implementar el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), mientras que los niveles de inicial y secundaria continúan trabajando con el DCN y su modificatoria con la RM 199-20155-MINEDU.

La institución educativa se caracteriza por ser una institución innovadora; puesto que a la fecha se viene implementando siete proyectos de innovación que han permitido mejorar los aprendizajes de los estudiantes y la práctica pedagógica de los docentes. A continuación se mencionan dichos proyectos de innovación:

- Maratón de la lectura.
- Maratón de la lectura en inglés.
- Ricardo Palma te quiero siempre verde.
- Los billetes ricardinos.
- La hora de la investigación y experimentación.
- La hora de la fruta.
- Cero papeles, la tecnología en tus manos.

En el Primer concurso de Laboratorios de Innovación Educativa, organizado en el 2016 por la Dirección Regional de Educación Pasco en convenio con FONDEP fuimos los ganadores a nivel regional con el Proyecto de Innovación “Maratón de Lectura”.

Este logro importante para nuestra institución permitió equipar nuestro laboratorio de lectura con una multimedia, cámara fotográfica, una laptop, reconocimiento realizado por FONDEP y diferentes bienes (libros, estantes, mesas, etc.) con un monto de diez mil soles entregados por el gobierno regional de Pasco. Del mismo modo, en mérito de haber ganado en dicho concurso 20 de nuestros profesores actualmente vienen realizando el diplomado: “Diseño, gestión y evaluación de proyectos de innovación educativa”, diplomado ofrecido por FONDEP.

De igual forma, en el 2017 en el II Concurso Regional de Investigación e innovación educativa organizado por la Dirección Regional de Educación Pasco obtuvimos el tercer lugar con el proyecto de innovación: “La hora de la investigación y experimentación”

Asimismo, con los proyectos de innovación de “La hora de la fruta” y “Ricardo Palma te quiero siempre verde” obtuvimos en el 2017 la bandera verde a nivel de la provincia, región de Pasco y a nivel nacional; habiendo sido reconocidos por el Ministerio de Educación el 06 de setiembre del 2018 por haber tenido los mejores logros ambientales a nivel de la región Pasco.

Por último, en la parte pedagógica los docentes del nivel primario y secundario en el 2017 fueron reconocidos con el bono escuela por haber obtenido los mejores resultados en la Evaluación Censal de Estudiantes.

1.3.Descripción e identificación del problema

En nuestro país los diferentes gobiernos regionales y locales cuentan con pocas políticas de promoción de la lectura; por lo que las bibliotecas municipales se han

convertido en almacenes de una gran cantidad de libros que en la actualidad muy pocas personas visitan.

Por ejemplo, la municipalidad provincial de Pasco se encuentra a 10 minutos de nuestra institución en donde existe una biblioteca municipal; pero lamentablemente no promueven la lectura por no contar con animadores lectores.

Del mismo modo, en los hogares de los estudiantes muy pocos padres de familia promueven la lectura; por lo que los estudiantes pasan su tiempo viendo el televisor y otros están entretenidos con su celular.

En el ámbito institucional durante el mes de marzo del 2015 el consejo académico realizó diversas evaluaciones a los estudiantes para conocer su nivel de comprensión de textos, asimismo, se aplicó una encuesta para conocer su hábito lector. Del mismo modo, se realizó el monitoreo pedagógico de diagnóstico a los docentes sobre el manejo del enfoque por competencias, enfoque del área de comunicación, procesos pedagógicos, procesos didácticos y aplicación de técnicas e instrumentos de comprensión de textos, asimismo, se realizó una encuesta sobre el manejo de estrategias de animación lectora.

Los resultados de esta evaluación fueron los siguientes:

En la competencia de comprensión de textos escritos solo el 10% de estudiantes logró el nivel satisfactorio, el 20% se ubicó en proceso, un 40% en inicio y un 30% previo al inicio.

En la encuesta aplicado a estudiantes sobre el gusto por la lectura se evidenció que solo el 5% de estudiantes realizan una lectura por placer, el 10% leen al ver leer a sus

compañeros, padres o hermanos, el 12% lee por obligación de sus padres, el 15% lee por obligación de sus profesores y el 63% de estudiantes leen porque tienen que realizar algún trabajo o tarea que les deja los profesores.

De acuerdo a esta problemática identificada en nuestra IE en el 2015 se ha identificado bajos resultados en la competencia de comprensión de textos escritos y mínimo porcentaje de estudiantes que leen por placer.

Una de las causas del problema fue el poco dominio de estrategias de animación lectora por parte de los docentes; esto se debió a la falta de capacitaciones y falta de implementación de proyectos referidos a la lectura. Otra de las causas fueron la falta de salas de lecturas en la institución y de sectores de lectura en las aulas; esto se debió a que el fomento de la lectura no estaba considerado dentro de la prioridad de gestión en la IE. Esta problemática presentó los siguientes efectos: bajo nivel académico en las diversas áreas, deserción escolar y falta de hábitos lectores.

Sobre el Plan lector el informe señala que la IE cuenta con su plan lector pero que no se implementa las actividades y estrategias descritas en dicho plan. Asimismo, en el informe se menciona que en las sesiones de aprendizaje de la competencia de comprensión de textos los docentes planificaban y desarrollaban sus clases sin tener en cuenta el enfoque comunicativo textual, ni los procesos pedagógicos ni los procesos didácticos.

Frente a estas necesidades de aprendizaje de los estudiantes se implementó la buena práctica de la maratón de lectura para mejorar el nivel de comprensión de textos de los estudiantes y fomentar la lectura por placer en nuestra institución. Esta buena práctica permitió mejorar los aprendizajes de los estudiantes; por lo que contribuyó en

implementar el primer compromiso de gestión escolar denominado: “Progreso anual de aprendizajes de los estudiantes de la institución educativa”. Asimismo, esta buena práctica permitió el trabajo en equipo; puesto que el comité innovador se reunía permanentemente para monitorear la implementación del Proyecto y reajustar algunas actividades para garantizar el objetivo del Proyecto; por lo que se abordó la competencia 5 del Marco del Buen Desempeño Directivo: “Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa”, de la misma forma se tuvo en cuenta el desempeño 17 que consiste en estimular la iniciativa de los docentes relacionadas a innovaciones e investigaciones pedagógicas, impulsando la implementación y sistematización de las mismas.

Del mismo modo, la buena práctica de la maratón de lectura abordó las 5 dimensiones propuestas por Viviane Robinson; puesto que nos hemos planteado metas de aprendizaje, utilizamos estratégicamente los diferentes recursos, continuamente realizamos la evaluación de la implementación del Proyecto, desarrollamos capacitaciones y propiciamos un ambiente seguro y de soporte.

La implementación de la maratón de la lectura fue pertinente con respecto al abordaje de la problemática identificada en los estudiantes de nuestra institución; puesto que ha permitido mejorar significativamente en su comprensión de textos escritos y se ha incrementado el porcentaje de estudiantes que realizan una lectura por placer, asimismo, los docentes han mejorado en su práctica pedagógica con relación al manejo de estrategias de promoción de la lectura.

Capítulo II

DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

2.1. Descripción de la Experiencia Educativa

La maratón de la lectura es una estrategia que permitió mejorar la comprensión de textos escritos y fomentar la lectura por placer en los estudiantes de nuestra institución.

A continuación, realizamos la descripción y fundamentación de la buena práctica.

Conformación y reconocimiento del comité de innovación de la maratón de la lectura

En la reunión general de docentes de la institución educativa realizada el 21 de mayo del 2015 se conformó el Comité de Innovación para la implementación de la buena práctica de la maratón de la lectura. Este comité estuvo conformado por docentes del nivel inicial, primario y secundario. Los integrantes fueron reconocidos mediante Resolución Directoral N° 040-2015 de la institución.

Elaboración y aprobación del proyecto de innovación de la maratón de la lectura

El comité de innovación de la maratón de la lectura después de varias jornadas de trabajo elaboró el proyecto de innovación denominado: “Maratón de la lectura, estrategia para mejorar el nivel de comprensión de textos escritos y fomentar la lectura por placer en los estudiantes de la IEI N° 31756 “Ricardo Palma”. Los objetivos de este proyecto de innovación se establecieron teniendo en cuenta las siguientes causas del problema: Carencia de una sala de lectura institucional debidamente implementada, carencia de bibliotecas o sectores de lecturas en las aulas debidamente

implementadas y la carencia del manejo de estrategias de animación lectora por parte de los docentes.

Objetivo general:

Desarrollar la estrategia de la maratón de la lectura para mejorar la comprensión de textos escritos y fomentar la lectura por placer en los estudiantes de la IEI N° 31756 “Ricardo Palma” a través de la maratón de la lectura.

Objetivos específicos:

- Implementar el laboratorio de lectura institucional con diversos recursos y materiales educativos para mejorar la comprensión de textos escritos y promover la lectura por placer en los estudiantes de la IEI N° 31756 “Ricardo Palma” a través de la maratón de la lectura.
- Implementar los sectores de lectura en cada aula de la IEI N° 31756 “Ricardo Palma” para mejorar la comprensión de textos escritos y promover la lectura por placer en los estudiantes.
- Fortalecer las capacidades docentes en estrategias de animación lectora para mejorar la comprensión de textos escritos y promover la lectura por placer en los estudiantes de la IEI N° 31756 “Ricardo Palma”.

Estos objetivos fueron establecidos a partir de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes con relación a los bajos niveles de comprensión de textos y bajo porcentaje de estudiantes que leen por placer.

Luego, el comité socializó el proyecto con la comunidad educativa de nuestra institución con el objetivo de recabar propuestas y sugerencias. Después de todo este

proceso de difusión y reajuste del proyecto se presentó a dirección, proyecto que fue aprobado mediante la RD N° 047-2015 para su respectiva implementación.

La implementación de este proyecto básicamente se relacionó con el proceso de gestión curricular; puesto que gracias a la implementación de la maratón de la lectura se mejoró significativamente la competencia de comprensión de textos escritos y por otra parte se ha incrementado la lectura por placer en los estudiantes de nuestra institución. La metodología que se ha utilizado ha sido la de establecer actividades y estrategias para mejorar la comprensión de textos escritos por ejemplo mediante la socialización y por otra parte estrategias y actividades para fomentar la lectura por placer implementando por ejemplo el laboratorio de lectura y los sectores de lectura en las diversas aulas de nuestra institución. A continuación, se detallan dichas estrategias:

Leyendo mis lecturas favoritas

Todos los integrantes de nuestra comunidad educativa, (estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia) están invitados a participar en la maratón de lectura, solo deben acercarse al laboratorio de lectura de nuestra institución, para gestionar su carnet, luego obtener la ficha de acumulación de puntajes para luego formar parte de la aventura mágica de la lectura.

Los estudiantes leen los textos que quieran leer (cuentos, historietas, poemas, revistas, comics, periódicos, etc.) no se les impone. Asimismo, pueden leer la cantidad de textos que quieran leer en un día, semana, mes o durante el año lectivo, no existen límites.

Los maratonistas pueden leer en sus hogares, en sus aulas, en el recreo o en su barrio, no existe parámetros. Después de interactuar con los diversos textos y haber disfrutado

de sus lecturas favoritas pasan por la prueba de fuego que consiste en socializar sus lecturas con sus respectivos mediadores lectores que son los docentes de aula en el caso de inicial y primaria; pero en el caso del nivel secundario los mediadores lectores son los docentes de área de Comunicación.

Socializando mis lecturas favoritas

Los maratonistas pueden socializar una, dos, tres o cuántas veces quieran durante un día, durante la semana, mes o año lectivo. Estas socializaciones se desarrollan de acuerdo a los horarios establecidos por los mediadores lectores. A continuación, se describen las diversas formas de socialización que realizan los estudiantes:

- De manera oral, haciendo solo uso de sus textos leídos.
- De manera oral, utilizando sus diapositivas.
- De manera oral, utilizando los títeres de acuerdo a los personajes de los textos.
- De manera oral, haciendo uso de sus maquetas.
- De manera oral, haciendo uso de sus cuadernos de la maratón de la lectura en donde sistematizan la información de sus lecturas favoritas mediante dibujos, resúmenes o en cualquier organizador gráfico.

Las socializaciones se realizaron de la siguiente forma:

- Los docentes realizaban preguntas a los estudiantes teniendo en cuenta los niveles de comprensión lectora (literal, inferencia y crítico) y a partir de ello iniciaban el diálogo.

- Los docentes realizaban las preguntas teniendo en cuenta la estructura de los textos, por ejemplo, si era un texto narrativo hacía preguntas sobre el inicio, conflicto y final de la lectura.
- Los docentes realizaban preguntas sobre el mensaje de los textos.
- Los docentes les hacía leer una parte del texto y a partir de ello dialogaban. Esta actividad también permitió conocer el nivel de lectura oral de los estudiantes.
- Los docentes realizaban preguntas sobre el título de los textos e inclusive realizaban un análisis sobre la portada o pasta de los diversos textos (obras literarias, revistas, etc.)

Estas socializaciones no solo se realizaban de estudiante a docente; sino también entre estudiantes, entre estudiantes y padres de familia; puesto que les gustaba narrar sus historias y escuchar otras historias que no habían leído. En sus hogares también socializaban sus lecturas con sus padres y con toda la familia.

En el caso de los estudiantes del nivel inicial los padres de familia eran los que socializaban con sus hijos diversas lecturas de acuerdo a la edad de sus hijos; puesto que al día siguiente los estudiantes tenían que socializar dichas lecturas con sus docentes.

Otorgando puntos a los que socializan sus lecturas

Los mediadores lectores para otorgar los puntos respectivos a los maratonistas tienen en cuenta los siguientes criterios:

- La calidad de respuesta que dan los maratonistas a las preguntas del nivel literal, inferencial o crítico que realizan los docentes.
- La forma cómo narran sus lecturas.
- La apreciación crítica sobre los textos que han leído.
- La cantidad de páginas que tienen los textos leídos.
- La sistematización de las lecturas que realizan en sus cuadernos de la maratón de la lectura.
- La utilización de recursos o materiales que utilizan durante la socialización.

Los maratonistas pueden acumular entre 10 a 100 puntos por cada socialización, todo depende de la calidad de socialización que realizan. Estos puntos son registrados en la ficha de socialización de los estudiantes y en el cuaderno de registro del docente.

Reconocimiento a los mejores lectores

Los mejores lectores son los estudiantes que han acumulado mayor puntaje durante un mes, durante las vacaciones de medio año y durante el año académico.

Los reconocimientos se realizan durante todo el año lectivo en las formaciones y ceremonias especiales de la siguiente forma:

- A los mejores lectores del mes se les reconoce en las formaciones haciéndoles entrega de solaperas y billetes ricardinos.
- A los mejores lectores de las vacaciones de medio año se les reconoce en las formaciones haciéndoles entrega de solaperas, billetes ricardinos y algunos presentes como libros, USB, etc.

- A los mejores lectores del año lectivo se les reconoce en la ceremonia del día del logro haciéndoles entrega de diplomas, medallas, tabletas y USB.
- El reconocimiento en las formaciones consiste en otorgarles 50 ricardinos al primer puesto, 30 al segundo puesto y 10 ricardinos al tercer puesto.
- Se hace el reconocimiento a los mejores lectores previo informe de los animadores lectores.

Realizando la lectura por placer en nuestro laboratorio de lectura

Nuestra institución educativa cuenta con un laboratorio de lectura en donde los docentes y estudiantes de cada grado y sección desde el nivel inicial hasta el nivel secundaria visitan cada quince días para desarrollar sesiones de animación lectora con estrategias que son seleccionadas previamente por el comité de innovación de la maratón de la lectura.

En el laboratorio de lectura los estudiantes pueden estar parados, sentados o echados en donde los docentes se convierten en animadores lectores con el objetivo de que los estudiantes encuentren esa pasión por la lectura.

Realizando tertulias literarias sobre nuestras lecturas favoritas

Las tertulias literarias se realizan cada mes con la participación de los mejores lectores en donde comentan sobre la cantidad de libros que han leído y sobre el contenido de algunas lecturas que más les han impactado.

Estrategias para que los estudiantes participen en la maratón de la lectura.

- Participación voluntaria.

- Leen textos que leen son escogidos por ellos mismos.
- Leen la cantidad de textos que ellos deciden.
- Socializan sus lecturas favoritas.
- Reciben puntos por cada socialización.
- Son reconocidos en las formaciones como mejores lectores.
- Cada mes que inicia todos los maratonistas empiezan con cero puntos.

2.2.Fundamenta la relevancia de la Buena Práctica

La implementación de la buena práctica de la maratón de la lectura ha permitido mejorar el nivel de comprensión de textos de los estudiantes, así se evidenció en los resultados de la ECE 2016 en donde el 71.7% de estudiantes del segundo grado del nivel primario, el 40.5% de estudiantes del cuarto grado del nivel primario y el 19.3% de estudiantes del segundo grado del nivel secundario lograron el nivel satisfactorio, obteniendo de esta manera los mejores resultados a nivel de nuestro distrito, provincia y región de Pasco; por encima de los resultados a nivel nacional.

Asimismo, los resultados del cuestionario aplicado a los estudiantes muestran un incremento significativo de estudiantes que leen por placer.

Con respecto a la metodología aplicada para la sistematización de la buena práctica primero nos reunimos con todo el equipo del proyecto en donde se conformaron las diversas comisiones, luego, se elaboró el plan para sistematizar y de acuerdo al plan se realizó las encuestas, entrevistas y se buscó las diversas evidencias sobre la implementación de la maratón de la lectura. Asimismo, se tuvo varias jornadas de trabajo para consolidar el informe final.

Capítulo III

MARCO CONCEPTUAL DE LA BUENA PRÁCTICA

3.1. Antecedentes.

3.1.1. Antecedentes Nacionales

Torres, F. (2015) implementó la buena práctica: “Me gusta Leer - I.E. N° 153 Sagrado Corazón de Jesús, Moquegua – Perú”. La buena práctica empleó el enfoque comunicativo textual; la buena práctica tuvo como objetivo principal, fomentar el gusto por la lectura desde temprana edad, con el apoyo y compromiso de los padres de familia. El presente trabajo arribó a la siguiente conclusión: La buena práctica ha permitido cambiar la realidad existente en los estudiantes; puesto que han mejorado en su comprensión lectora y ha permitido fomentar el gusto por la lectura en estudiantes que no deseaban leer. La buena práctica “Me gusta leer” propuso diversas estrategias para atender de manera individual y colectiva para desarrollar las capacidades de la competencia de comprensión de textos y de manera general las competencias comunicativas en los estudiantes. Asimismo, la buena práctica incorporó a la familia como actor importante para fomentar en sus hijos el hábito y gusto por la lectura desde sus hogares, logrando en sus hijos que mejoren en sus aprendizajes. Por último, menciona que esta buena práctica debe ser difundida en cualquier institución educativa porque es de muy bajo costo y puede ser fácilmente implementada.

A partir de esta buena práctica, incorporamos a los padres de familia en la implementación de la maratón de la lectura haciendo que los padres de familia les lean a sus hijos del nivel inicial diferentes tipos de textos para que al día siguiente los estudiantes socialicen dichos textos con sus profesoras.

Baltazar, Gómez, Gonzales, Paucarchuco y Torres (2015) implementaron la buena práctica: “Leo por convicción; no por imposición”, sistematización de la Experiencia de la I.E. N° 156 Porvenir-Lima. La buena práctica empleó el enfoque comunicativo textual; la buena práctica tuvo como objetivo principal, resolver la deficiente comprensión lectora de los estudiantes reflejada en el bajo rendimiento académico no solo en el área de Comunicación sino también en otras áreas. El presente trabajo arribó a las siguientes conclusiones: Esta buena práctica debe ser difundida y reconocida en otras instituciones educativas porque logró incrementar el hábito lector en sus estudiantes. Una de las estrategias ha sido tomar en cuenta los intereses de los estudiantes; puesto que ellos mismos a través de un concurso de afiches han seleccionado los títulos de los textos que han leído durante el año escolar. La estrategia que ha permitido para que esta buena práctica sea exitosa fue motivar a los estudiantes con diversos títulos de textos que generaban curiosidad y con textos que se relacionen con experiencias de la vida de los estudiantes. Con estas estrategias lograron despertar el gusto por la lectura y mejorar considerablemente el nivel de comprensión lectora, la ortografía, el adecuado uso de los signos ortográficos y su expresión oral en los estudiantes. De la misma manera, los estudiantes mejoraron en su rendimiento académico.

A partir de esta buena práctica el comité del proyecto de innovación de la maratón de la lectura decidió no obligar a los estudiantes para que participen en el proyecto y mucho menos exigirles qué textos deben leer; sino al contrario dejar a decisión de los estudiantes para que elijan el texto que desean leer. Esta estrategia combinada con

diversas actividades motivacionales como el reconocimiento a los mejores lectores en las formaciones permitió que los estudiantes participen en el Proyecto.

3.1.2. Antecedentes Internacionales

Hincapié, H. (2015) implementó la experiencia significativa: “Proyecto Biblioteca Club - I.E. De María, del Municipio de Yarumal-Colombia”. La buena práctica tuvo como objetivo principal, fomentar el hábito de la lectura y el uso de la información mediante técnicas metodológicas variadas. La experiencia significativa arribó a la siguiente conclusión: Actualmente, se va evidenciado un creciente interés por los textos escrito, el mundo digital y la poesía, posibilitando un avance significativo para construir nuevas formas de abordar la escena pedagógica a partir de medios comunicativos que aumente el discernimiento y la comprensión del texto en sus niveles orales y escritos. También, se ha obtenido un fortalecimiento de las competencias comunicativas, argumentativas, interpretativas y propositivas; puesto que las bibliotecas si están bien implementadas y cuentan con buenos animadores lectores permitirán que día a día vayan más personas a disfrutar de la lectura y más aún si en las bibliotecas se organizan diversas actividades como por ejemplo las tertulias literarias y los cuenta cuentos.

A partir de esta experiencia significativa implementamos a nivel institucional el laboratorio de lectura en donde los estudiantes conjuntamente con su docente visitan de acuerdo al horario establecido para desarrollar diversas estrategias de animación lectora.

A nivel de aula los docentes implementaron sus sectores de lectura de una manera creativa. Esta implementación se realizó a nivel de un concurso interno en donde los padres de familia fueron el soporte para dicha implementación; puesto que ellos

donaron diversos libros y mediante faenas acondicionaron el sector de lectura en coordinación con su docente.

Morales (2010) investigó sobre “Leer para construir”: Proyecto de animación y promoción de lectura en los estudiantes de Quinto grado del Gimnasio Campestre Beth Shalom de Bogotá – Colombia. El tipo de investigación es el descriptivo de corte cualitativo; el estudio tiene como objetivo principal, sensibilizar a los estudiantes y profesores del Colegio Campestre Beth Shalom sobre la importancia y sensibilidad de la lectura en los procesos de aprendizaje a través de la propuesta didáctica, Programa de Promoción y Animación a la lectura. El presente trabajo arribó a la siguiente conclusión: La implementación del programa de promoción y animación a la lectura logró mejorar y fortalecer el hábito lector en los estudiantes, evidenciándose las siguientes mejoras:

- Los estudiantes tienen mayor autonomía en los diferentes modos discursivos y han mejorado en su capacidad de argumentación.
- Las familias ahora tienen en cuenta en sus planes de fin de semana: visitar una biblioteca, visitar una Liberia y clubs de lectura.
- Las bibliotecas ya no son concebidas por los estudiantes como un lugar de castigo; sino como un lugar activo en donde encuentran diversos tipos de lectura y disfrutan al leer.

Este trabajo de investigación permitió conocer diversas estrategias de animación de lectura que sirvió a los docentes de nuestra institución para que puedan trabajar con sus estudiantes y de esa manera fomentar el gusto por la lectura y mejorar la competencia de comprensión de textos escritos. Asimismo, permitió planificar

diversas actividades como las visitas por parte de los docentes, padres de familia y estudiantes a las bibliotecas municipales.

3.2. Marco conceptual de la Buena Práctica.

La buena práctica de la maratón de la lectura se implementó teniendo en cuenta diversos enfoques y teorías que permitieron darle mayor soporte y sustento a la buena práctica.

Gestión curricular

Según el Ministerio de Educación (MINEDU, 2017) en el módulo 4 sobre gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico señala:

Capacidad de organizar y poner en funcionamiento el proyecto educativo de nuestras escuelas a partir de lo que se debe enseñar y lo que deben aprender los estudiantes. Dicha gestión debe estar orientada a la formación de los estudiantes, al desarrollo de sus competencias; debe buscar un mejoramiento permanente de la enseñanza y el aprendizaje en la institución para que se materialicen todos los aprendizajes planteados. (p.10)

Enfoque comunicativo

Según el MINEDU (2010) en las Orientaciones del Trabajo Pedagógico del área de Comunicación señala que el área de Comunicación debe abordarse teniendo en cuenta el enfoque comunicativo que consiste en generar los aprendizajes a partir de situaciones reales de comunicación y que el objetivo es mejorar la comunicación oral y escrita de los estudiantes.

Este enfoque comunicativo textual permitió darle el soporte y direccionalidad a nuestro proyecto; puesto que se han establecido actividades en donde los estudiantes lean, escriban, socialicen diversos tipos de textos, es decir, teniendo en cuenta las características del enfoque comunicativo textual.

Comprensión de textos.

El MINEDU (2010) en las Orientaciones del Trabajo Pedagógico del área de Comunicación sostiene que en el proceso de comprensión de textos influye significativamente las experiencias previas del lector y su relación con el contexto. Asimismo, que para lograr la comprensión de textos debemos de trabajar diversas estrategias para identificar la información relevante, hacer inferencias, obtener conclusiones, enjuiciar la posición de los demás y reflexionar sobre el proceso mismo de comprensión con la finalidad de autorregularlo.

El MINEDU (2015) en el fascículo de las rutas del aprendizaje del VI Ciclo del área de Comunicación menciona que los textos no solo transmiten información sino que hay una interacción entre el lector y el texto. Por ello, se debe realizar una lectura activa y si queremos comprender críticamente debemos de inferir la ideología del autor para tomar una postura personal al respecto, sea a favor o en contra y de esa forma se realizará el proceso de comprensión de textos escritos.

Asimismo, menciona que la intención de los docentes es hacer de la lectura una actividad voluntaria y placentera. Para lograr esta meta menciona que no se debe imponer estilos, estrategias o textos que únicamente interesan a los docentes.

Evaluación Censal de Estudiantes

Ministerio de Educación (2015) manifiesta en el fascículo del informe para docentes denominado: ¿Qué logran nuestros estudiantes en lectura? que la Evaluación Censal de Estudiantes es una evaluación que realiza anualmente el Ministerio de Educación para conocer cuánto están aprendiendo los estudiantes del nivel primaria y secundaria en nuestro país.

Lectura por placer

Pajuelo (2010) con respecto a la lectura por placer señala:

Corresponde al lector, descubrir los secretos que esconden esas claves negras o letras. Y así, poco a poco, las geografías humanas que son los relatos. Puesto que si tú no le das vida, no las animas, estas historias no existen. Por esta razón, creemos que el primer libro leído es el inolvidable compañero que tendremos presente en la memoria, por el resto de nuestra vida. (p.6)

Pajuelo (2006) concerniente al gusto literario señala:

Consiste en experimentar placer al leer (recrear) o al escribir (crear) una obra literaria. El gusto crea una afición o inclinación por una tradición, escuela, generación, movimiento, obra o autor determinado. Por lo expuesto, es aconsejable que el profesor de literatura posea un gusto artístico y literario formado y, sobre todo, que sea consciente de ello. El factor inicial de la formación del gusto literario es el ambiente familiar, pero también debemos atribuir un rol preponderante a la escuela. La consolidación o no del gusto literario, depende de la calidad del docente. El buen gusto está referido al placer que genera la belleza de determinada obra literaria. (p.18)

Las propuestas del maestro Luis Pajuelo Frías, permitió sensibilizar a los docentes; puesto que planteaba que antes de lograr que sus estudiantes mejoren en su comprensión de textos y lean por placer, ellos como docentes tenían que ser muy

buenos lectores; por ello, también los docentes participaban en la maratón de la lectura y eran reconocidos en las formaciones al igual que los estudiantes.

El MINEDU (2004) en el suplemento denominado: “Un Perú que lee, un país que cambia” da a conocer varias propuestas con el fin de promover los aprendizajes esperados en los estudiantes, una de las estrategias planteadas tiene que ver con incentivar el placer por la lectura, en donde los estudiantes puedan escoger lo que desean leer, de acuerdo a sus preferencias; y que cuenten con espacios y oportunidades diversas para hacerlo, evitando la imposición de textos y horarios rígidos. Asimismo, que se deben implementar las bibliotecas en las aulas e instituciones educativas.

Animación de la lectura

El Ministerio de Educación (2007) señala en el manual de animación de la lectura que los docentes deben animar a leer leyendo a nuestros estudiantes textos de su interés; puesto que los docentes son un referente para sus estudiantes; pero también pueden animar a leer leyendo con sus estudiantes, intercambiando, opiniones, gustos y pareceres. Esos diálogos, socializaciones y conversaciones permiten a los estudiantes que dinamicen nuevos encuentros lectores y es más cuando saben que sus lecturas serán escuchadas por otros se atreven a compartirla. (p.86)

La metacognición en la lectura

Pinzás (2003) señala: “La metacognición en la lectura es la capacidad que tiene todo aprendiz para guiar su propio pensamiento mientras lee, corrigiendo errores de interpretación y comprendiendo de manera más fluida y eficiente” (p.41)

Pinzás (2003) concerniente a la enseñanza de las estrategias de lectura, señala:

Las estrategias de lectura se enseñan desde los primeros estadios del aprendizaje de la lectura y se relacionan con la transferencia y la generalización (...) Recuerda que el aprendizaje de la lectura es un proceso que dura toda la vida. Esto implica que es de gran importancia que continúes leyendo y enriqueciendo tus habilidades lectoras, para así enseñar esas habilidades cada vez mejor. (p.39)

Pinzás (2003) en su libro metacognición & lectura concerniente a la enseñanza de las habilidades y destrezas en las instituciones educativas afirma:

No hay tiempo para el entrenamiento en habilidades de estudio e investigación para saber buscar, seleccionar, organizar e integrar información. No existe estimulación o enseñanza de destrezas de comprensión de lectura con base en estrategias cognitivas y, menos aún, en las llamadas metacognitivas. Por ello, cuando los alumnos llegan a secundaria o a la Universidad no son aprendices independientes, es decir, no saben leer para aprender. (p.21)

Los aportes de Juana Pinzás permitieron insertar en las diversas estrategias y actividades de animación lectora la metacognición.

Maratón de lectura

Según la Unidad de Gestión Educativa Local N° 2 de Lima (UGEL, 2015) señala que la maratón de la lectura es una estrategia pedagógica que busca fomentar en nuestros

estudiantes el hábito de leer no por obligación, sino por interés personal. El día de la Maratón es dedicarnos a leer juntos con los estudiantes y disfrutar de una jornada de lectura y actividades recreativas.

El equipo innovador de nuestra institución buscó información sobre la forma de cómo desarrollaban la maratón de la lectura en diferentes países y la mayoría determinaban un día para la maratón de la lectura para que en ese día puedan leer la cantidad de textos que ellos decidían a nivel individual y familiar.

Dicha estrategia de la maratón de la lectura fue contextualizada a los objetivos que queríamos lograr en nuestra institución; modificando que la maratón de la lectura no se realizaría en un solo día; sino al contrario se realice a diario y que no solo participen los estudiantes sino los docentes, personal administrativo y los padres de familia.

Capítulo IV

APRENDIZAJES O LECCIONES APRENDIDAS

4.1. Aprendizajes conseguidos en el proceso de sistematización, hallazgos inesperados y testimonios producto de análisis y reflexión

Para la implementación de la buena práctica de la maratón de lectura se tuvo en cuenta las cinco dimensiones propuesto por Viviane Robinson. Estas dimensiones se convirtieron en estrategias que nos permitieron lograr los objetivos establecidos. A continuación, se detalla cómo se trabajaron estas dimensiones:

Establecimiento de metas y expectativas

Cuando elaboramos el proyecto de innovación nos propusimos objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo. Por ejemplo, nos propusimos mejorar los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes, incrementar la lectura por placer en los estudiantes, mejorar la competencia de comprensión de textos en los estudiantes, mejorar los aprendizajes de los estudiantes, mejorar la práctica pedagógica de los docentes, ser una institución innovadora; entre otras metas establecidas. Cada meta que se lograba se socializaba y difundía a toda la comunidad educativa en las reuniones pedagógicas, en las jornadas de reflexión, por algunos medios de comunicación y por el facebook de la institución. Estos logros motivaban a los diferentes actores de nuestra institución para seguir desarrollando esta buena práctica.

Si un directivo no tiene establecido las metas claras para emprender un determinado proyecto va a ser difícil que logre los objetivos establecidos.

Uso estratégico de recursos

Nuestra institución en el 2015 no contaba con un bibliotecario, con una biblioteca, ni con textos para la animación lectora y mucho menos con docentes dispuestos a implementar proyectos de innovación. Actualmente, contamos con un laboratorio de lectura en donde los estudiantes leen el texto que les agrada, asimismo, con mediadores de la lectura que son los docentes de aula en el nivel inicial y primario; en el caso de secundaria los mediadores son los docentes de comunicación. Del mismo modo, contamos con textos de acuerdo a la edad y ciclo correspondiente gracias a la dotación del gobierno regional por haber ganado en el 2016 en el Concurso Regional Laboratorios de Innovación Educativa.

Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo

El equipo innovador de la maratón de lectura se reúne constantemente para hacer una evaluación del desarrollo de la buena práctica, para que a partir de esa evaluación se puedan hacer algunos reajustes de algunas actividades establecidas y si se están cumpliendo los objetivos propuestos, por ejemplo, en el 2015 cuando se tenía gran demanda para que los estudiantes socialicen sus lecturas tuvimos que aumentar más animadores e incrementar los horarios establecidos.

Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes

Se realizó diversas capacitaciones sobre animación lectora, 20 de los docentes actualmente realizan el diplomado de diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de innovación otorgado por FONDEP. Asimismo, cada año realizamos pasantías pedagógicas a instituciones que vienen implementando diversos proyectos de

innovación; por ejemplo en el 2016 visitamos a la IEI “Fe y Alegría” N° 58 de Jicamarca, quienes están liderando a nivel nacional el fomento de la lectura.

Garantizar un ambiente seguro y de soporte

En el 2017 implementamos el laboratorio de lectura para que los docentes puedan trabajar diversas estrategias de animación lectora. El equipo innovador envía a los demás docentes propuestas de diversas estrategias de animación de lectura.

Del mismo modo, también en la implementación de esta buena práctica se tuvo en cuenta los desempeños, competencias y dimensiones del Marco del Buen Desempeño Directivo.

Competencia 5 (Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje)

Desde el momento que conformamos el comité de innovación para elaborar y desarrollar esta buena práctica estábamos formando parte de una comunidad profesional de aprendizaje; puesto que nos reuníamos constantemente para elaborar el proyecto, dando propuestas para establecer la problemática, los objetivos y plantear las diversas estrategias. En el desarrollo fue otra aventura de trabajar en equipo; puesto que antes de implementar las diversas estrategias lo validábamos, a veces lo reajustábamos y para presentarnos en diversos concursos de innovaciones muchas veces nos olvidábamos hasta de la familia porque teníamos que sistematizar; pero al final aprendimos mucho.

Competencia 6 (Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje)

Esta buena práctica se implementó con objetivos claros que consistía en mejorar la competencia de comprensión de textos escritos y fomentar la lectura por placer en los estudiantes y a partir de ello, mejorar sus aprendizajes en las diferentes áreas curriculares. Es así que en el 2016 tuvimos los mejores resultados en la ECE a nivel de la provincia y región de Pasco; por lo que en el nivel primaria y secundaria los docentes recibieron el bono escuela por parte del Ministerio de Educación.

La implementación de esta buena práctica en nuestra institución educativa ha permitido tener grandes satisfacciones a nivel personal, profesional e institucional; puesto que actualmente somos considerados como una institución innovadora a nivel de la región Pasco y es el sello que caracteriza a nuestra institución. A partir de esta buena práctica en el 2016 se desarrolló el I Concurso regional de comprensión de textos Tipo ECE en los niveles de primaria y secundaria.

Durante la sistematización de la implementación de la maratón de la lectura se ha podido identificar los siguientes aprendizajes:

- La maratón de la lectura puede replicarse en cualquier institución educativa; puesto que no se necesita de mucho presupuesto solo se requiere que los directores y profesores decidan promover el gusto por la lectura, es decir, salir de su zona confort y aventurarse en la magia de la lectura ya que los estudiantes tendrán la oportunidad de aprender de manera diferente, mejorarán en su

comprensión de textos, en sus competencias comunicativas, en sus aprendizajes de manera general.

- La profesora Gladys Alvarado Rivera, subdirectora del nivel inicial menciona que la mayoría de los estudiantes del nivel inicial han aprendido a leer gracias a la maratón de la lectura; puesto que diariamente sus padres les leían y narraban diferentes cuentos a sus hijos para que al día siguiente socialicen con sus docentes.
- Los estudiantes han mejorado no solo en la competencia de comprensión de textos escritos; sino en las competencias de expresión y comprensión oral, asimismo, en la competencia de producción de textos; puesto que al socializar sus lecturas favoritas con sus docentes perdieron el temor de expresarse y cada día tenían su propio estilo de narrar y comentar sus lecturas favoritas y en el caso de producción de textos los estudiantes tenían su cuaderno o fólder en donde sistematizaban el contenido de sus lecturas.
- La maratón de la lectura permitió a los estudiantes mejorar sus aprendizajes; puesto que en las diversas áreas curriculares les permitió comprender con facilidad el contenido de las actividades, de los módulos y libros.
- En cuanto se refiere a los docentes se fortaleció el trabajo colaborativo, mejoraron en su práctica pedagógica con relación al manejo de estrategias de animación lectora y estrategias de comprensión de textos.
- A nivel familiar empezaron a comprar libros y leer con toda la familia; puesto que la maratón de la lectura no solo era para los estudiantes; sino también para los docentes y padres de familia. Ellos también eran reconocidos en las formaciones y ceremonias especiales con billetes ricardinos.

CONCLUSIONES

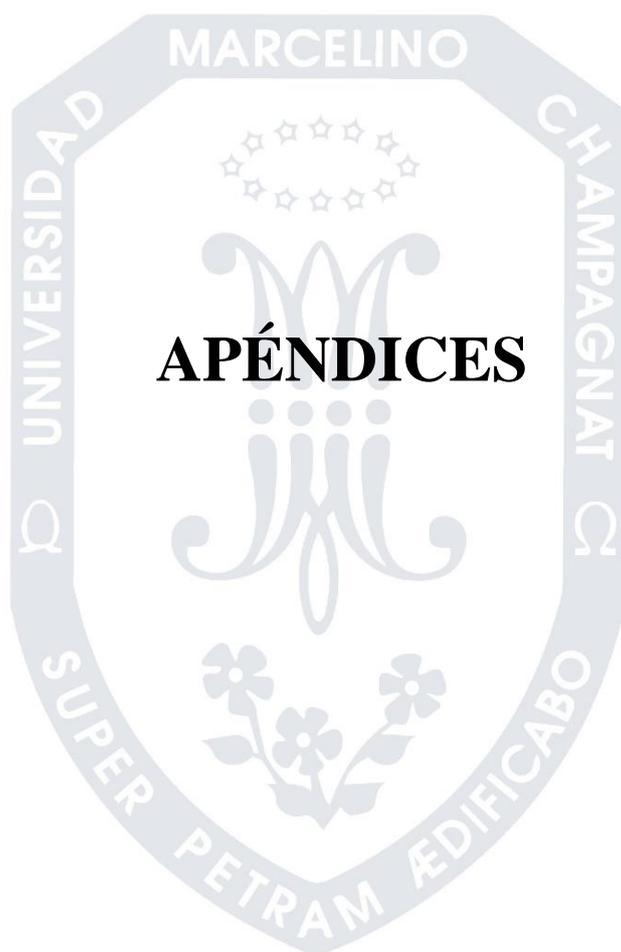
1. Que, mientras más obligamos a leer a los estudiantes no lograremos que realicen una lectura placentera, ni que disfruten de su lectura y mucho menos que tengan el gusto por la lectura; es por ello, que en nuestra IE la lectura por placer hemos implementado a través de estrategias innovadoras como la participación voluntaria en la maratón de lectura, promoviendo que lean el texto que les agrada, socializando sus lecturas favoritas, participando en las tertulias literarias, otorgándoles puntos por cada socialización y sobre todo reconociéndoles a los mejores lectores en las formaciones con billetes ricardinos, diplomas y medallas en mérito a su esfuerzo lector.
2. Que, para mejorar la competencia de comprensión de textos escritos se debe trabajar con diversas estrategias de animación lectora en donde los docentes deben seleccionar previamente los textos y estrategias.
3. Que, la actividad de la socialización que realizaban los estudiantes sobre sus lecturas favoritas ha permitido desarrollar y mejorar sus competencias comunicativas (comprensión de textos, comunicación oral y producción de textos)
4. Que, la implementación de esta buena práctica ha permitido mejorar la práctica pedagógica de los docentes con relación al manejo de estrategias de animación lectora y estrategias de comprensión de textos escritos.
5. Que, la maratón de la lectura se implementó como parte de la gestión curricular que fue liderado por el equipo directivo, estrategia que permitió mejorar los aprendizajes; puesto que los estudiantes que formaron parte de esta buena práctica fueron los mejores estudiantes en sus respectivas secciones. Asimismo, gracias a esta buena práctica la IE es considerada como una institución prestigiosa.

DESAFÍOS

1. Haber implementado este proyecto de innovación en nuestra institución fue todo un reto liderado por el equipo directivo; puesto que en un inicio pocos apostaban y se integraban en las diversas actividades; pero los resultados que se venían obteniendo en la mejora de la comprensión de textos y en la cantidad de textos que leían para socializar con los animadores lectores hicieron que este proyecto se consagre. Asimismo, la perseverancia del equipo de innovación de la maratón de la lectura y la sensibilización que se realizó a los estudiantes, profesores y padres de familia fueron estrategias que permitieron lograr los objetivos propuestos. El desafío ahora es lograr la sostenibilidad del proyecto y para ello se sigue validando y reajustando diversas estrategias para que este proyecto forme parte de los aprendizajes de los estudiantes y que el maestro lo perciba como una estrategia que le va a permitir mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
2. Actualmente, los proyectos de innovación pedagógica se han convertido en estrategias para mejorar la práctica pedagógica de los docentes; pero sobre todo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes; ya que estos proyectos rompen con la forma monótona de enseñar dentro de la IE.
3. Los riesgos que se presentan frecuentemente en las IE que deciden realizar la réplica de la maratón de la lectura es que no obtengan los resultados esperados. Al respecto, debemos sugerir que la motivación, perseverancia, la selección del equipo innovador, el liderazgo del director; pero sobre todo los resultados que se obtienen en un inicio permitirán seguir implementando y consolidando el proyecto.

REFERENCIAS

- Ministerio de Educación. (2007). *Manual de Animación Lectora*. Lima: Ediciones Metrocolor.
- Ministerio de Educación. (2010). *Orientaciones para el Trabajo Pedagógico: Área de Comunicación*. Lima: Ediciones Navarrete.
- Ministerio de Educación. (2015). *Buenas prácticas docentes-Tomo 1. En el desarrollo de las buenas prácticas*. Lima: Ediciones Cartolan.
- Ministerio de Educación. (2015). *Rutas del Aprendizaje: Área Curricular de Comunicación ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes?* Lima: Ediciones Graphics Perú.
- Ministerio de Educación. (2017). *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje, y liderazgo pedagógico*. Lima: Ediciones Graphics Perú.
- Morales, L. (2010). *“Leer para construir”*: Proyecto de animación y promoción de lectura en los estudiantes de quinto grado del gimnasio campestre Beth Shalom. Tesis de licenciatura en lengua Castellana, Inglés y Francés. Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.
- Pajuelo, L. (2006). *Brújula del corazón: Perfil del profesor de literatura*. Lima: Ediciones San Marcos.
- Pajuelo, L. (2010). *Aventura de leer: Antología*. Lima: Ediciones Precisión Gráfica.
- Pinzás, J. (2003). *Se aprende a leer, leyendo*. Lima: Ediciones Tarea.
- Pinzás, J. (2003). *Leer mejor para enseñar mejor*. Lima: Ediciones Tarea.
- Pinzás, J. (2003). *Metacognición y lectura*. Lima: Ediciones Delvi.
- Hincapié, H. (2015). *Proyecto Biblioteca Club*. Recuperado el 12 de julio de 2014, https://www.researchgate.net/publication/313751934_Estaciones_de_Lectura_-_Sistematizacion_proyecto_fomento_lector



APÉNDICES

APÉNDICE A

MATRIZ

Título de la Buena Práctica:

“Maratón de la lectura, estrategia para mejorar la comprensión de textos escritos y fomentar la lectura por placer”

NOMBRE DEL AUTOR: Benito Ricardo CANCAPA HANCCO

Datos de la IE	Descripción e identificación del problema	Objetivos de la sistematización	Acciones y fases de la buena practica	Participantes
<p>La IEI N° 31756 “Ricardo Palma” se encuentra ubicado en el barrio La Esperanza de la zona urbana de la ciudad de Cerro de Pasco, perteneciente al distrito de Chaupimarca, provincia y región de Pasco.</p> <p>La Institución ofrece sus servicios a estudiantes de los niveles de inicial, primario y secundario. El nivel inicial cuenta con tres aulas, 87 estudiantes y 03 docentes; el nivel primario cuenta con 12 secciones, 272 estudiantes, 14 docentes y</p>	<p>Muy pocas autoridades políticas y educativas en nuestro país cuentan con políticas de fomento de la lectura; por lo que los resultados sobre comprensión lectora en nuestro país no han sido muy favorables.</p> <p>En nuestra IE el 2015 se ha identificado bajos resultados en la competencia de comprensión de textos escritos y mínimo porcentaje de estudiantes que leen por placer.</p> <p>Una de las causas del problema fue el poco dominio de estrategias de animación lectora por parte de los docentes; esto se debió a la falta de</p>	<p>Toda buena práctica de los profesores debe ser sistematizada y difundida para que dichas experiencias pedagógicas sean replicadas con la finalidad de seguir mejorando los aprendizajes de los estudiantes por lo que nos hemos planteado el siguiente objetivo:</p> <p>Difundir la experiencia de la buena práctica de la maratón de lectura como estrategia para mejorar la comprensión de textos escritos y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación y reconocimiento del comité de innovación de la maratón de la lectura. • Elaboración y aprobación del proyecto de innovación de la maratón de la lectura. • Adquiriendo mi carnet de la maratón de la lectura y la ficha de acumulación de puntajes. 	<p>En la buena práctica participaron diversos actores; entre los más representativos damos a conocer a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Equipo directivo. Responsables de liderar y monitorear la buena práctica. -Profesores. Animadores lectores responsables de socializar las lecturas favoritas de los estudiantes.

<p>el nivel secundario cuenta con 10 secciones, 20 docentes y 262 estudiantes.</p> <p>El Mg. Benito Ricardo Cancapa Hanco es el director general de la institución educativa, quien lidera la institución desde el 2015.</p>	<p>capacitaciones y falta de implementación de proyectos referidos a la lectura.</p> <p>Otra de las causas han sido la falta de salas de lecturas en la institución y de sectores de lectura en las aulas; esto se debió a que el fomento de la lectura no estaba considerado dentro de la prioridad de gestión en la IE.</p> <p>La problemática identificada presentó los siguientes efectos:</p> <p>Bajo nivel académico en las diversas áreas, deserción escolar y falta de hábitos lectores.</p>	<p>fomentar la lectura por placer en los estudiantes de la IEI N° 31756 “Ricardo Palma” durante los años del 2015 – 2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leyendo mis lecturas favoritas. • Socialización de mis lecturas favoritas. • Otorgando puntos a los maratonistas. • Reconocimiento a los mejores lectores. • Realizando la lectura por placer en nuestro laboratorio de lectura. • Realizando tertulias literarias sobre nuestras lecturas favoritas. 	<p>-Padres de familia. Responsables de comprar diversos textos para que lean sus hijos y encargados de llevar a sus hijos menores para que socialicen con los mediadores lectores.</p>
--	--	---	--	--

APÉNDICE B

Evidencias de las acciones realizadas



Equipo Innovador de la Maratón de la Lectura

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PASCO
Institución Educativa Integrado N° 31756
“RICARDO PALMA”
Día de la Escuela COMPLETA - SECUNDARIA
PROYECTO DE INNOVACIÓN
“MARATÓN DE LA LECTURA”
Apellidos: Romero Agüero
Nombres: Jean Franklin J.T
Sexo: Secundaria
Grado y Sección: 1º “A”
0226
“Si no leo me a - burvio”

Carnet para participar en la Maratón de la lectura



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO N° 31756
"Ricardo Palma" – Cerro de Pasco
"Rumbo a la escuela que queremos y a la acreditación educativa"



INSTRUCCIONES PARA IMPLEMENTAR LA MARATÓN DE LA LECTURA 2016

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Plan lector específico del aula (inicial, primaria y secundaria)
- Contar con el carnet de biblioteca y con la ficha de acumulación de puntajes.

ESTRATEGIAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

- Los estudiantes de los tres niveles, docentes, personal administrativo y padres de familia, leerán textos que serán controlados por puntajes. Cada 50 puntos obtendrán una estrella y cada tres estrellas una solapera (150 puntos).
- NIVEL INICIAL.** Narran al docente la lectura que sus padres le leyeron en casa. Por cada cuento narrado el docente le otorgará 5 puntos en su ficha de acumulación de puntajes.
- NIVEL PRIMARIA.** 1° y 2° grado. Estudiantes que narran al docente obtendrán 3 puntos y estudiantes que leen el cuento, la leyenda, la fábula, historietas entre otros textos se harán acreedores de 5 puntos. Para los estudiantes del 3°, 4°, 5° y 6° grado tendrán que presentar sus fichas de resumen y apreciación antes de la socialización del texto leído. Los puntajes serán otorgados de acuerdo a la cantidad de páginas del texto (cuentos, leyendas, fábulas, historietas, revistas, obras literarias, etc.) en la ficha de acumulación de acumulación de puntajes.
- NIVEL SECUNDARIA.** Los estudiantes presentarán sus fichas de resumen y apreciación antes de la socialización con el profesor. Los puntajes serán otorgados de acuerdo a la cantidad de páginas del texto (cuentos, leyendas, fábulas, historietas, revistas, obras literarias, etc.) en la ficha de acumulación de acumulación de puntajes.
- DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO, EQUIPO DIRECTIVO Y PADRES DE FAMILIA.** Los puntajes serán otorgados de acuerdo a la cantidad de páginas y antes de la socialización con la responsable de biblioteca o con el docente según corresponda presentando sus fichas de resumen y apreciación.

PROCESO QUE SE DEBE SEGUIR PARA OBTENER LOS PUNTAJES

Obtener el carnet de biblioteca y la ficha de acumulación de puntajes

Acercarse al docente o bibliotecaria según corresponda para hacer de conocimiento el inicio de su lectura

Acercarse con su ficha de resumen al docente para la socialización de su texto leído.

El docente registra los datos en la ficha de puntajes y le otorga los puntos respectivos.

Una vez que acumula 50 puntos el estudiante deberá acercarse a biblioteca para ser reconocido en la formación con su estrellita.

Cuando acumula 150 puntos debe acercarse a la biblioteca para ser reconocido en la formación con una solapera.

SUGERENCIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN.

- ✓ Cada docente debe convertirse en animadores lectores.
- ✓ Cada aula debe contar con su sector de lectura.
- ✓ Destinar un tiempo de su clase para fomentar la lectura.
- ✓ Insertar en su plan específico del plan lector actividades como el libro viajero, la hora de la lectura, etc.

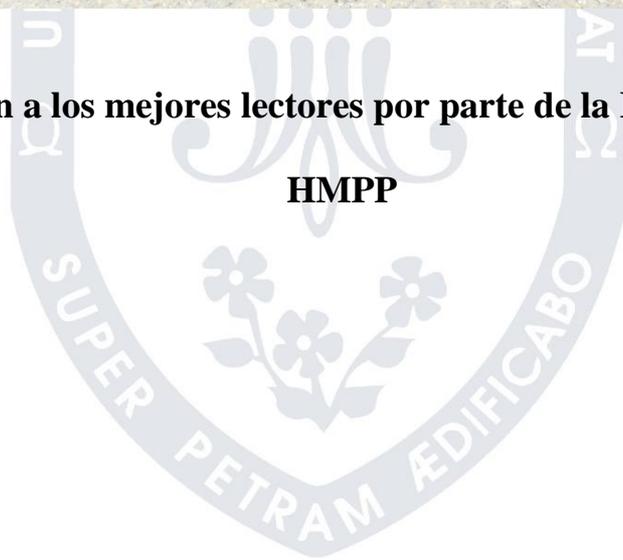
Agradecemos a Ud. por esforzarse en mejorar su práctica pedagógica e implementar el proyecto de innovación de la maratón de la lectura que permitirá mejorar los aprendizajes de sus estudiantes.

MINEDU - JEC
UGEL - PASCO
I.E.I. N° 31756 "RICARDO PALMA"

Mg. Ricardo Cancapa Hanco
DIRECTOR



**Premiación a los mejores lectores por parte de la Regidora de la
HMPP**



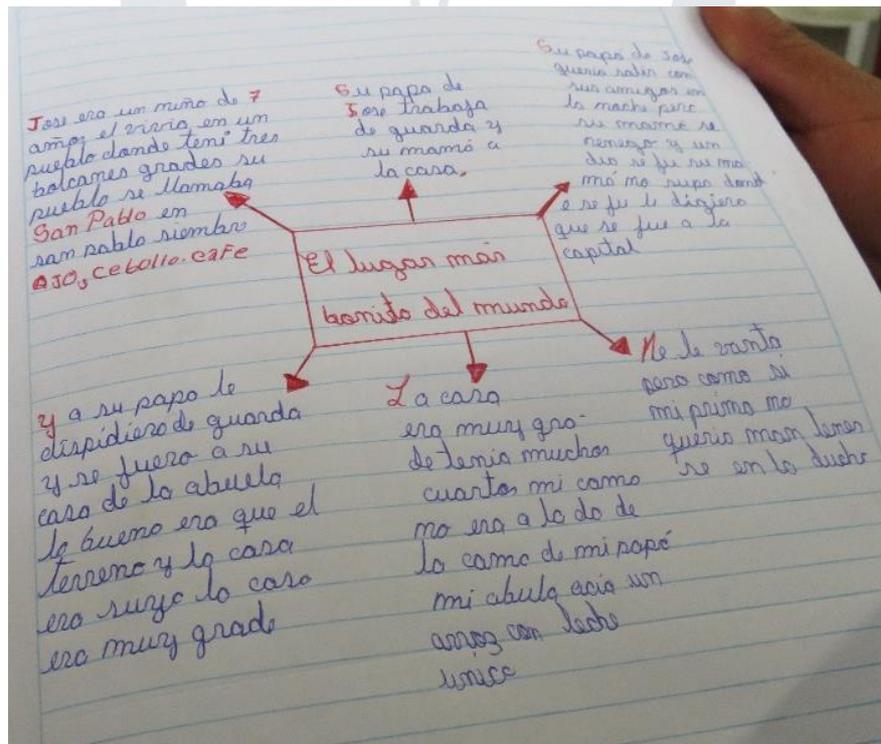


Socialización de sus lecturas favoritas con sus docentes





Sistematización de sus lecturas favoritas





Los Tres Toros

(Resumen)

Esta leyenda nos narra como fue el hallazgo o el comienzo de las vetas minerales en la region Pasco, cuando nos habla de 3 toros de color naranja, negro y plomo. como tambien se puede decir cobre, plomo y carbon lo minerales que la region Pasco.



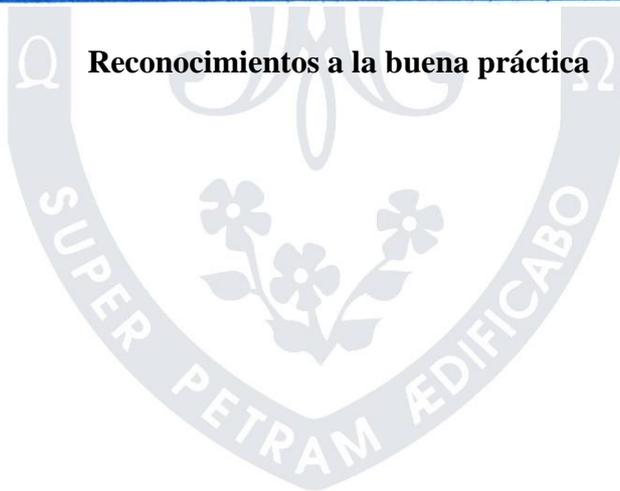
Huarcapcha

(RESUMEN)

Esta leyenda cuenta de un joven llamado Santiago Huarcapcha un pastor oriundo de Pasco. q' un dia salio a pastear sus ganados y fuertes de pronto vino una lluvia torrencial y cayos fuertes y asi el se asombra en una cueva y pernocta en dicha cueva, haciendo una pequena fogata para poder abrigarse un poco y luego se quedo dormido al despertar vio relucir y brillar un hilo de plata en esta cueva de Lauricocha habia hallado plata mineral de la plata. Llego asi a explicarnos como nace la riqueza del mineral de la plata en Pasco.



Reconocimientos a la buena práctica





PERÚ

Ministerio
de Educación

DIPLOMA

Otorgado a

BENITO RICARDO CANCAPA HANCCO

Por haber ocupado el **PRIMER** puesto en el
VI Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes
en la categoría Educación Básica Regular Primaria
Comunicación: Desarrollo de competencias
comunicativas, con la práctica:

**“DESARROLLAMOS LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
A TRAVÉS DE LA MARATÓN DE LA LECTURA”**



Susana Helfer Llerena

Susana Helfer Llerena
Viceministra
Viceministerio de Gestión Pedagógica
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Heidi Rodrich Suarez de Freitas

Heidi Rodrich Suarez de Freitas
Directora de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente
Dirección General de Desarrollo Docente
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**Concursos
educativos
2018**



**VI Concurso
Nacional de Buenas
Prácticas Docentes**



I Concurso Regional "Laboratorios de Innovación Educativa
LIE"- Pasco 2016

DIPLOMA DE FELICITACIÓN

Otorgado a la:
Institución Educativa Emblemática N°31756 "Ricardo Palma"

Director General: Mg. Benito Ricardo CANCAPA HANCCO
Por haber sido elegida como ganadora, contribuyendo
con la innovación educativa en la Región Pasco.

Lima, 24 noviembre del 2016



Francisco Fidel Rojas Luján
Gerente Ejecutivo

Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana
FONDEP

FINANCIAMOS LA INNOVACIÓN
DESARROLLAMOS LA EDUCACIÓN

Felicitaciones a los ganadores del I Concurso Regional 2016 "Laboratorios de Innovación Educativa – LIE Pasco"

Nueve instituciones educativas de la Región Cerro de Pasco iniciarán el proceso para convertirse en espacios innovadores que promueven el aprendizaje creativo en los estudiantes

I Concurso Regional 2016
"Laboratorios de Innovación Educativa - LIE Pasco"

UGEL PASCO	I.E.E N°31756 "RICARDO PALMA"	Fomentando el gusto por la lectura y mejorando nuestros aprendizajes a través de la maratón de la lectura
	I.E.C.I.E.I JEAN PIAGET	Nuestro Biohuerto un mundo maravilloso para aprender
	I.E. SIMÓN BOLÍVAR – RANCAS	Formación de clubes de acción y reflexión con alegría somos
UGEL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	I.E. SAN CRISTOBAL - CHAUPIMARCA	Desarrollando la indagación científica a través de las observaciones meteorológicas de superficie
	I.E. N°34308 – MISCA	Leyendo con mis padres comprendo mejor
	I.E. ERNESTO DIEZ CANSECO	Radio escolar
UGEL OXAPAMPA	I.E. NIÑO MANUELITO	Me divierto y aprendo en los laboratorios ambientales
	I.E. TÚPAC AMARU	Comunidades de aprendizaje para el desarrollo del ecoturismo en la reserva de biosfera Oxapampa Ashánika Yanesha
	I.E. DIVINA PASTORA	Juntos por la paz

¡Felicitaciones a los ganadores!



República del Perú



Gobierno Regional Pasco

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 0199-2018-G.R.PASCO/GOB.

Cerro de Pasco, 30 ABR. 2018

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL PASCO

VISTOS:

El Memorando Nº 0536-2018-G.R.P/GOB, del despacho de la Gobernación Regional, e Informe Legal Nº 0165-2018-G.RP-GGR/DRAJ, de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley Nº 27680, Ley de la Reforma Constitucional del Capítulo XIV, sobre descentralización establece que: "Los Gobiernos Regionales tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia ..."; asimismo la autonomía política de los Gobiernos Regionales se define como la facultad de adoptar y concordar las políticas, planes y normas en los asuntos de su competencia, aprobar y expedir sus normas, decidir a través de sus órganos de gobierno y desarrollar las funciones que le son inherentes conforme a lo establecido en la Ley Nº 27783, Ley de Bases de Descentralización;

Que, de acuerdo a lo establecido en el literal a) y d) del artículo 21° de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que es atribución del Presidente Regional, ahora llamado Gobernador Regional (Ley Nº 30305, desde el 11 de marzo de 2015), dirigir y supervisar la marcha del Gobierno Regional y de sus órganos ejecutivos, administrativos y técnicos, dictar Decretos y Resoluciones Regionales, la misma que establece que el Gobernador Regional es representante legal y titular del pliego;

Que, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley Nº 27867, dispone en su artículo 47° que: "Son funciones, de los Gobiernos Regionales, en materia de educación, cultura, ciencias, tecnología, deporte y recreación; a) formular, aprobar, ejecutar, evaluar y administrar las políticas regionales de educación, cultura, ciencia y tecnología, deporte y recreación de la región; promoviendo e incentivando la investigación, asimismo articulando, asesorando y monitoreando en el campo pedagógico; b) Diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo regional, los programas de desarrollo de la cultura, ciencia y tecnología y el programa de desarrollo del deporte y recreación de la región, en concordancia con la política educativa nacional; n) Identificar, implementar y promover el uso de nuevas tecnologías eficaces y eficientes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus distintos niveles; q) Fomentar y participar en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos de investigación, experimentación e innovación educativa que aporten al desarrollo regional y al mejoramiento de la calidad del servicio educativo"; ello en concordancia con el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Pasco; asimismo el Reglamento de la Ley Nº 28044 - Ley General de Educación, dispone que una de las funciones del Estado es: "Normar, dirigir, orientar, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de ciencia y la tecnología e innovación pedagógica y promover e impulsar su desarrollo mediante la acción concertada y la complementariedad entre sus programas y proyectos de las instituciones públicas, academias, empresariales, sociales y personas integrantes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica", en ese mismo contexto la Ley Nº 29944 - Ley de la Reforma Magisterial, dispone en su artículo 42°, numeral 42.1 que: "El ministerio de educación y los gobiernos regionales, según corresponda, reconocen la conducta meritoria del profesor, así como su trayectoria y su excelencia profesional. 42.2 Los reconocimientos se otorgan a través de: a) Resoluciones ministeriales o directorales regionales, según corresponda, de agradecimiento o felicitación.";

Que, mediante Diploma de Felicitación el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana - FONDEP, del Ministerio de Educación, otorga el reconocimiento a la Institución Educativa Emblemática Nº 31756 "RICARDO



República del Perú



Gobierno Regional Pasco

Resolución Ejecutiva Regional

PALMA", por haber sido elegido ganador del I Concurso Regional "Laboratorios de Innovación Educativa LIE" – Pasco 2016, contribuyendo con la innovación educativa en la Región Pasco; asimismo con Resolución Directoral Regional N° 1924-2016, la Dirección Regional de Educación - Pasco, resuelve Reconocer y Felicitar a las Instituciones Educativas Ganadoras del I Concurso Regional "Laboratorios de Innovación Educativa LIE", en su segunda etapa;

Que mediante documento anotado en el visto, en atención al Oficio N° 06-2018/BRCH, suscrito por el Presidente y Promotor del Proyecto de Innovación "Maratón de la Lectura"; el despacho de la Gobernación Regional dispone que resulta propicia la oportunidad para reconocer y felicitar a la I.E.I. N° 31756 "RICARDO PALMA", por haber ocupado el primer puesto en el I Concurso Regional "Laboratorios de Innovación Educativa LIE", con su proyecto "Maratón de la Lectura"; asimismo reconocer y felicitar al Mg. Benito Ricardo CANCAPA HANCCO, por haber promovido y liderado dicho proyecto en bien y mejora de los aprendizajes de dicha institución educativa, y de nuestra región Pasco.

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus normas modificatorias y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Pasco;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- FELICITAR y RECONOCER a la I.E.I. N° 31756 "RICARDO PALMA", otorgándole el reconocimiento institucional, por haber sido elegido ganador del "I CONCURSO REGIONAL - LABORATORIOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA LIE – PASCO 2016", con el Proyecto denominado "MARATÓN DE LA LECTURA" contribuyendo con la innovación educativa en la Región Pasco, asimismo **RECONOCER y FELICITAR** al Mg. Benito Ricardo CANCAPA HANCCO, por haber promovido y liderado dicho proyecto en bien y mejora de los aprendizajes de dicha institución educativa y de nuestra región Pasco.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente acto resolutivo a la I.E.I. N° 31756 "RICARDO PALMA", al Mg. Benito Ricardo CANCAPA HANCCO, la Gerencia General Regional, y demás órganos estructurados del Gobierno Regional, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL PASCO
ING. TEODULO V. QUISPE HUERTAS
GOBERNADOR REGIONAL

Dirección Regional de Educación Pasco
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"



Resolución Directoral Regional N° 1924 -2016

Cerro de Pasco, **15 NOV 2016**

VISTO, el Informe N°013-2016-DREP-DGP-IEI y demás documentos que se adjuntan sobre el I Concurso Regional de Financiamiento para "Laboratorios de Innovación Educativa - LIE 2016", dirigido a Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular de la región Pasco, compuesto de ochenta (80) folios;

CONSIDERANDO:

Que, es responsabilidad de la Dirección Regional de Educación Pasco, las Unidades de Gestión Educativa Local de Pasco, Oxapampa y Daniel Alcides Carrión y el FONDEP planificar, ejecutar, estimular y evaluar todo el proceso del I Concurso Regional de Financiamiento para "Laboratorios de Innovación Educativa - LIE 2016", en la región Pasco;

Que, conforme a la ley N°28044 Ley General de Educación, en el artículo 56° considera que, el profesor es agente fundamental del proceso Educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano, le corresponde por tan elevada misión recibir incentivos y honores, registrados en el escalafón magisterial, por su buen desempeño profesional y por sus aportes a la innovación educativa;

Que, mediante la Directiva N°0027-2016-GRP/GRDS/DREP/DGP/EES-IEI del 01 de Julio de 2016, la Dirección Regional de Educación de Pasco, convoca al I Concurso Regional de Financiamiento para "Laboratorios de Innovación Educativa - LIE 2016", dirigido a Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular de la región Pasco;

Que, es política de la Dirección Regional de Educación de Pasco, otorgar estímulos y reconocimientos a favor de quienes han desplegado esfuerzos por contribuir con logros de aprendizaje, y de acuerdo al informe N°013-2016-DREP-DGP-IEI, del Dr. Juan Guillermo ORTIZ RECINAS Especialista de Educación II, del Área de Investigación e Innovación Educativa de la Dirección de Gestión Pedagógica, en consideración a la evaluación de la segunda etapa regional del I Concurso de Financiamiento de Laboratorios de Innovación Educativa - LIE 2016, la comisión evaluadora ha seleccionado a las I.E. ganadoras de la UGEL Pasco, UGEL Daniel Alcides Carrión y UGEL Oxapampa, para quienes se recomienda otorgar resolución de reconocimiento y felicitación al equipo de docentes que presentaron sus propuestas de innovación, quienes representarán a nuestra región en los diversos concursos de innovación e investigación a nivel provincial, regional, nacional e internacional, así mismo reconocer a las diferentes comisiones quienes participaron para la culminación exitosa del presente concurso;

Que, de acuerdo a la Ley N°29944, Ley de la Reforma Magisterial, es deber del estado garantizar el ejercicio profesional del profesor y otorgar premios y estímulos que son derechos que le asisten por el desempeño profesional consecuencia de los procesos y resultados del aprendizaje, conforme contempla el literal "b", artículo 42, que indica: "El Ministerio de Educación, los gobiernos regionales y gobiernos locales según corresponda, mediante resolución de la autoridad competente reconocen el sobresaliente ejercicio de la función docente o directivo a través de agradecimientos, felicitaciones y condecoraciones, mediante Resolución Directoral Regional, Ministerial o Suprema", Art. 76 literal "a" Ley de Reforma Magisterial (D.S. N°004-2013-ED);

Que, el FONDEP creada mediante la Octava Disposición Complementaria y Transitoria de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, es un Fondo cuya finalidad es apoyar el financiamiento de proyectos de inversión, de innovación y desarrollo educativo que propongan y ejecuten las Instituciones Educativas individual o colectivamente, destinados a elevar la calidad del aprendizaje, la equidad educativa, y la eficiencia en general, con el fin de optimizar el servicio educativo;

Estando a lo dispuesto por el despacho directoral, lo actuado por la Dirección de Gestión Pedagógica y Gestión Institucional, así como la oficina de administración de la Dirección Regional de Educación de Pasco; y

De conformidad con la Ley N°28044, Ley General de Educación; Ley N°29944, Ley de Reforma Magisterial; D.S. N°004-2013-ED, D.S. N°015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local D.S. N°011-2012 Reglamento de la Ley General de Educación; R.M. N°0572-2015-ED; R.M. N°0596-2015-MINEDU; Ley del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana - FONDEP; Ley N°28303 y otras normas conexas;

SE RESUELVE:

Artículo 1ro.- RECONOCER Y FELICITAR a nombre de la Dirección Regional de Educación de Pasco, a las Instituciones Educativas ganadoras del I Concurso Regional de Financiamiento de "Laboratorios de Innovación Educativa – LIE 2016", en su segunda etapa, así como a la comisión ejecutiva, comisión organizadora y comisión de jurados para la culminación exitosa de este concurso, los mismos que a continuación detallamos:

COMISIÓN EJECUTIVA

- | | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Mg. Juan Rodolfo MEDINA ROBLES | - Ex Director Regional de Educación |
| 2. Dr. Juan José GIRÓN MALPARTIDA | - Ex Director de Gestión Pedagógica |
| 3. Dr. José David ESPINOZA SUAREZ | - Director de Gestión Pedagógica |
| 4. Econ. Dionicio TORRES HERMITAÑO | - Director de Gestión Institucional |
| 5. C.P.C. Rodolfo VILLENA RAJO | - Director del Área de Administración |

COMISIÓN ORGANIZADORA

- | | |
|-------------------------------------|---|
| 1. Dr. Juan Guillermo ORTIZ RECINAS | - Esp. Investigación e Innovación DRE Pasco |
| 2. Mg. Walter SANTIAGO CHAVEZ | - Esp. Investigación e Innovación UGEL Pasco |
| 3. Mg. Rostai FERNANDEZ ATENCIO | - Esp. Investigación e Innovación UGEL DAC |
| 4. Dr. Rodolfo PALOMINO ZEGARRA | - Esp. Investigación e Innovación UGEL Oxapampa |

COMISIÓN DE JURADOS

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 1. Lic. Adm. Edith M. RIVERA MUÑOZ | - Representante Gerencia de Desarrollo Social - GOREPA |
| 2. Mg. Luis Javier DE LA CRUZ PATIÑO | - Director de Responsabilidad Social Universitaria - UNDAC |
| 3. Mg. Gloria ALIAGA TIZA | - Docente del ISPP "Gamaniel Blanco Murillo" |
| 4. Dr. José VALENZUELA DÁVILA | - Esp. de Ciencias Sociales – DRE Pasco |
| 5. Lucy AYESTA RAMOS | - Coordinadora Regional del FONDEP |

**I.E. GANADORAS DEL I CONCURSO REGIONAL LIE 2016
SEGUNDA ETAPA**

UGEL PASCO

Nº	Institución Educativa	Responsables de la Propuesta		Nombre de la Propuesta Innovadora	Puesto
1	I.E.E N°31756 "Ricardo Palma" del distrito de Chaupimarca	Director: Ricardo CANCAPA HANCCO Sub Director: Nicolás O. ESPINOZA SUAREZ Sub Directora: Gladys ALVARADO RIVERA Docentes: Wilmer CRISTOBAL TRINIDAD Elena BALDEÓN MATEO Nuría M. DIAZ REYES Olga F. CASTILLO ARELLANO Marisol PANEZ DE LA CRUZ	Miguel MORALES AYALA Victor PICOY BERROSPÍ Indira A. ROQUE TUCTO Jackelin ARELLANO ROMERO Edith L. CARDENAS ROJAS Silvia OSCATEGUI MUNGUIA Edith GARCIA CARBAJAL Carmen ROMERO GARCIA Jessica L. MALPARTIDA ARCE Nery E. USURIAGA CRISTOBAL Pedro MONTESINOS ROMERO Miriam GRADOS PALOMINO	Fomentando el gusto por la lectura y mejorando nuestros aprendizajes a través de la maratón de la lectura	Primero
2	I.E.C.I.E.I "Jean Piaget" del distrito de Yanacancha	Directora: Domitila VENTURA JANAMPA Docentes: Susy A. JUSTINIANO FASHE María SALAS EUSEBIO Amelia SOTO VILCHEZ María Elena ORTIZ RECINES Eva Yolanda MINAYA VARGAS Olga A. GUZMAN MORALES	Nancy Doris MAMANI COILA Elma VILLALBA ROSALES Ana GUZMAN ROJAS Flor de M. DEUDOR ATENCIO Celia M. GRIJALVA CONDEZO Lidia Susana VILCA RECINES Kety K. RAMIREZ CARHUARICRA Martina FRETTEL VERASTEGUI Inés MONAGO FLORES	Nuestro biohuerto un mundo maravilloso para aprender	Segundo
3	I.E. "Simón Bolívar" del distrito de Simón Bolívar de Rancas	Director: Macedonio GONZALES CABELLO Docentes: Víctor F. BERROSPÍ FELICIANO Gladis VILLANUEVA MENDOZA Yanina CANTA CARLOS Ana Rebeca BAUTISTA VERA Visey L. PEÑA TACURE		Formación de clubes de acción y reflexión con alegría somos	Tercero

UGEL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

Nº	Institución Educativa	Responsables de la Propuesta		Nombre de la Propuesta Innovadora	Puesto
1	I.E. "San Cristóbal" C.P. Chaupimarca del distrito de Tapuc	Director: David Santiago LOYOLA RIVERA	Docentes: July Ruth RIMAC CORAL Freddy TINOCO ECHEA Otorino YUPARI VILLANUEVA	Desarrollando la indagación científica a través de las observaciones meteorológicas de superficie	Primero
2	I.E. N°34308 C.P. Misca del distrito de Chacayan	Directora: María Irma PRADO ROSARIO	Docentes: Marilyn SEGOVIA RAMOS Esther PANEZ VILLANUEVA	Leyendo con mis padres comprendo mejor	Segundo
3	I.E. "Ernesto Diez Canseco" del distrito de Yanahuanca	Director: Ulises A. HUAYNATE ZEVALLOS Sub director: Heder ALVARADO FRETTEL	Docentes: Dometila ARRIETA TRAVEZAÑO Raúl LUCAS HERMITAÑO Jone GUZMAN LOYOLA Silverio LEON SANTOS Antonio ARRIETA CORNELIO	Radio escolar en frecuencia modulada y estrategia para desarrollar las competencias comunicativas en los estudiantes de la I.E. "Ernesto Diez Canseco"	Tercero

UGEL OXAPAMPA

Nº	Institución Educativa	Responsables de la Propuesta		Nombre de la Propuesta Innovadora	Puesto
1	I.E.E. "Niño Manuelito" del distrito de Oxapampa	Directora: Delsy GUTARRA FERNANDEZ	Docentes: Jacqueline GUERRA ROMERO Silvia RAMIREZ LEON Iliana JIMENEZ PANEZ Patricia CORTEZ CAJAS	Me divierto y aprendo en los laboratorios ambientales	Primero
2	I.E. "Túpac Amaru" del distrito de Pozuzo	Director: José Luis QUINTO PUMAR	Docentes: Yari CUSIS DE EGG Mercedes MORALES ALEJANDRO Karina VILLANUEVA TRINIDAD Luis ROBLES CUEVA Ana SEGURA VITOR Eduardo DIAZ POMA	Comunidades de aprendizaje para el desarrollo del ecoturismo en la reserva de biósfera Oxapampa Asháninka Yanesha	Segundo
3	I.E. "Divina Pastora" del distrito de Oxapampa	Directora: Inés E. PALPAN JANAMPA Sub director: Abilio HUAMAN BARZOLA	Docentes: Celia Clara RIVERA FIOLE Olga TORRES HUAMAN Rosa Bertha LUNA ARISTE Rafael TORRES LAGUNAS	Influencia del acompañamiento tutorial en la mejora del clima escolar para el logro de aprendizajes de los estudiantes de la I.E.E. Divina Pastora	Tercero

Artículo 2do.- REGISTRAR, como MÉRITO y anotar en la FOJA ESCALAFONARIA la presente Resolución Directoral Regional en la Dirección Regional de Educación de Pasco y en las Unidades de Gestión Educativa Local de Pasco, Oxapampa y Daniel Alcides Carrión, según correspondan en los párrafos precedentes.

Artículo 3ro.- TRANSCRIBIR la presente Resolución Directoral Regional a los interesados e instancias administrativas para su conocimiento y acciones respectivas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

Dr. Juan José Girón Malpartida
Director de Programa Sectorial IV
Dirección Regional de Educación Pasco





CERTIFICADO

Se otorga a la institución educativa

31756 RICARDO PALMA

de nivel primaria y perteneciente a la

UGEL PASCO

Por el esfuerzo de toda la familia educativa por lograr un mejor desempeño educativo durante el 2016,
y por ello ser reconocido por Bono Escuela 2017.

Lima, noviembre 2017

Este certificado no tiene validez legal.

PETRAM AEL

Cerro de Pasco, 7 de octubre del 2016

Señor: Presidente Pedro Pablo Kuczynski

Recibe el cordial saludo en nombre de mi persona, soy un alumno del 2^{do} A° de primario de la I.E.I.R.P. N° 31756.

Te escribo para contarte que en mi I.E. practicamos el maratón de la lectura, que fue incentivado por el director y también nuestro maestro de aula, todos los días antes de iniciar las clases leemos nuestros textos que elabora nuestro maestro y esa práctica de lectura nos ayuda a mis compañeros y a mí a entender mejor los textos, resolver problemas de matemáticas y entre otros cursos más que nos ayudan en nuestro aprendizaje, me gustaría que Usted proponga a todas las I.E. del Perú que practiquen la maratón de la lectura porque leer es bueno para todos.

Espero que la sugerencia sea de su completo agrado y así apoyes a una buena educación.

Te quiero mucho

Jairo

Cerro de Pasco, 6 de octubre 2016

Señor Ricardo Canapa Hamcco:
Director de la Institución Educativa Ricardo Palma

Estimado señor director recibe mis más cordiales saludos.

Le escribo para comunicarle que el Proyecto de La Maratón de la lectura me está ayudando a conocer nuevas palabras y aprender a escribirlas; también le agradezco por la mochila viajera que nos ayuda a reflexionar en familia; como el cuento que lei con mi familia que se titula El puente de la Amistad, que fue el que más me gusto.

Para despedirme le felicito por este proyecto y le digo que mañana mi hermanito y yo recibiremos nuestra segunda estrella. Han.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO N° 31756
"Ricardo Palma" – Cerro de Pasco
"Rumbo a la escuela que queremos y a la acreditación educativa"



CUESTIONARIO SOBRE INTERÉS LECTOR 2015

Grado: Sección: Nivel Educativo:
Sexo: Edad: Fecha:



Marcar con un *chek* la casilla que corresponda con tu respuesta

1. Cuando lees un determinado texto (cuentos, leyendas, poemas, libros de las diferentes áreas curriculares, revistas, comics, etc.) ¿Por qué lo haces?
 Porque me gusta leer, disfruto al leer textos de mi agrado.
 Porque tengo que hacer mi tarea o realizar algún trabajo que dejan los profesores.
 Porque mis profesores nos obligan.
 Porque mis padres nos obligan.
 Porque mis amigos, hermanos, padres, docentes o compañeros leen.
2. ¿Te gusta leer?
 Mucho A veces Poco (Nada)
3. ¿Sobre qué tema prefieres leer?
 Romántico Deporte Ciencia Ficción Policial
 Histórica Terror Cómico Aventuras Sexualidad
 Salud Trabajo Valores Poemas
 Otros, indicar:.....
4. ¿Qué tipos de textos prefieres leer?
 Continuos Discontinuos Mixtos Múltiples Descriptivos
 Narrativos Instructivos Argumentativos Expositivos Sexualidad
 Otros, indicar:.....
5. ¿En qué momento prefieres leer?
 Día Tarde Noche Al ingreso de clases En el recreo
 A la hora de salida Otros, indicar:.....
6. ¿Con qué frecuencia lee usted?
 Una vez por día Más de una vez por día Una vez por semana
 Interdiario Todos los días
7. ¿Cuánto tiempo lees al día?
 Quince minutos Veinte minutos Media hora
 Una hora Más de una hora
8. ¿En qué lugar de la IE prefieres leer?
 En mi aula En el patio En mi invernadero En el laboratorio de lectura
9. ¿En qué lugar de su hogar prefieres leer?
 En mi dormitorio En la sala En el comedor Otros, indicar
10. ¿De dónde obtienes los textos que lees?
 De la biblioteca de la IE De la biblioteca del aula De la biblioteca municipal
 De mis hermanos Mis padres los compran Otros, indicar

GRACIAS.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO N° 31756

"Ricardo Palma" – Cerro de Pasco
"Rumbo a la escuela que queremos y a la acreditación educativa"



**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE
PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**

Apellidos y Nombres: Nivel Educativo:

Grado: Sección:

Queremos conocer tu apreciación concerniente a la implementación de los proyectos de innovación. Marca en uno de los números entre el 1 al 4, según tu nivel de satisfacción y escribe tus logros y sugerencias.

4 – Muy bueno. 3 – Bueno. 2 – Regular. 1 – Deficiente.

Proyectos de innovación	Satisfacción				Logros observados en cada proyecto	Sugerencias por cada proyecto para seguir mejorando
	1	2	3	4		
1. Maratón de la lectura.				
2. Plan lector en inglés.				
3. Maratón de la lectura en inglés.				
4. Billetes ricardinos.				
5. Ricardo Palma te quiero siempre verde				
6. Hora de la fruta				
7. Hora de la investigación y experimentación				
8. Cero papel; la tecnología en tus manos.				

Agradecemos por su tiempo y sugerencias.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO N° 31756
"Ricardo Palma" – Cerro de Pasco
"Rumbo a la escuela que queremos y a la acreditación educativa"



"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

INFORME N° 004-2015-CA

PARA : Mg. RICARDO CANCAPA HANCCO
Director de la IEI N° 31756 "Ricardo Palma"
DE : Mg. Yuri DIAZ MEZA
ASESOR PEDAGÓGICO
ASUNTO : Informe sobre los resultados de la evaluación diagnóstica de comprensión
de textos escritos y la encuesta realizada sobre la lectura por placer.
FECHA : 15-05-2015

Es grato dirigirme a Ud. en primer lugar para hacerle llegar un cordial saludo y a la vez informarle sobre los resultados de la evaluación diagnóstica de la competencia de comprensión de textos escritos y la encuesta realizada a los estudiantes sobre la lectura por placer.

En la competencia de comprensión de textos escritos solo el 10% de estudiantes logró el nivel satisfactorio, el 20% se ubicó en proceso, un 40% en inicio y un 30% previo al inicio.

En la encuesta aplicado a estudiantes sobre el gusto por la lectura se evidenció que solo el 5% de estudiantes realizan una lectura por placer, el 10% leen al ver leer a sus compañeros, padres o hermanos, el 12 % por obligación de sus padres, el 15 % por obligación de sus profesores y el 63% de estudiantes leen porque tiene que realizar algún trabajo o tarea que les deja los profesores.

En cuanto se refiere al monitoreo sobre la práctica pedagógica de los docentes con relación al desarrollo de las clases del área de Comunicación solo el 10% de docentes se encuentra en el nivel satisfactorio, el 20% de docentes logra ubicarse en el nivel de proceso y el 70% se encuentra en inicio; además se ha evidenciado que el 90% de docentes desarrollan sus clases con el enfoque por contenidos; es decir, sin tener en cuenta el enfoque del área, los procesos pedagógicos, los procesos didácticos ni estrategias pertinentes de comprensión lectora.

Sobre el Plan lector debo informarle que no se implementa las actividades y estrategias descritas en dicho plan. Asimismo, las sesiones de aprendizaje de la competencia de comprensión de textos los docentes planificaban y desarrollaban sus clases sin tener en cuenta el enfoque comunicativo textual, ni los procesos pedagógicos ni los procesos didácticos.

Por último, se sugiere implementar diversas estrategias o proyectos que permitan mejorar dichos resultados.

Atentamente,

IEI N° 31756 "RICARDO PALMA"
CERRO DE PASCO
Dr. Yuri DIAZ MEZA
ASESOR PEDAGÓGICO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
IEI N° 31756 "RICARDO PALMA"
Mg. Ricardo Canepa Hancco
DIRECTOR
15-05-2015



INFORME N° 004 - 2016-I.E. R. P. PASCO/PL

A : **Md. Ricardo Cancapa Hanco**
DIRECTOR DE LA I.E.I. "RICARDO PALMA" - LA ESPERANZA
DE : **DIAZ REYES, Nuria Monica**
PSICOLOGA - ENCARGADA DEL PLAN LECTOR - SECUNDARIA
ASUNTO : **PREMIACION A LA ACUMULACION DE PUNTAJE**
FECHA : **Cerro de Pasco, 07 de octubre del 2016.**

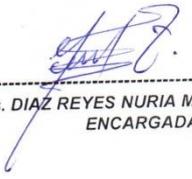
Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente e informarle y solicitarle la premiación a los alumnos con su estrellita y solapera para el plan lector del nivel secundaria, solicitando para ellos la premiación con \$. 20.00 billetes ricardinos por cada acumulación.

★ DIAZ RIVERA, Karen	347 PUNTOS		
★ DOMINGUEZ HERMITAÑO, German	328 PUNTOS		
★ ALMERCO MERINO, Luis	257 PUNTOS		
★ ROJAS LOPES, Sanyori	214.5 PUNTOS		
★ ESPIRITU RAMOS, Iván	204.5 PUNTOS		
★ PAUCAR PARRA, Fredy	193.5 PUNTOS		
★ YAPIAS MENDOZA, Shirley	170 PUNTOS		
★ CUSTODIO SURICHAQUI, Brigith	163.5 PUNTOS		
★ CANCAPA DE LACRUZ, Paola	133.5 PUNTOS		
★ MELENDEZ ROJAS, Kiara	125 PUNTOS		
★ BERROSPI ARMAS, Jessenia	115.5 PUNTOS		
★ GARCIA BARRETO, Akemy	105.5 PUNTOS		
★ RIOS HINOSTROZA, Astrid	100 PUNTOS		
★ VERGARA ZARATE, Maria	94 PUNTOS		
★ BALDEON FANO, Jhonathan	89 PUNTOS		
★ CIPRIAN VELASQUEZ, Zamira	84 PUNTOS		
★ ZAMBRANO ARIAS, Ollantay	80 PUNTOS		
★ CAMAVILCA ANADAMAYO, Kevin	79.5 PUNTOS		
★ BARRETO TORIBIO, Nayeli	78 PUNTOS		
★ EVANGELISTA BRUNO, Raquel	61 PUNTOS		
★ PANEZ SANTA CRUZ, Brayan	59.5 PUNTOS		
★ SERNA CARLOS, Sally	57 PUNTOS		
★ MIRANDA ALVARADO, Angela	52.5 PUNTOS		
★ ALVITES ESTRADA, Nayely	50 PUNTOS		

Es cuanto informo a su despacho para su conocimiento y acciones.

Atentamente,




Ps. DIAZ REYES NURIA MONICA
ENCARGADA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO N° 31756
"Ricardo Palma" – Cerro de Pasco
"Rumbo a la escuela que queremos y a la acreditación educativa"



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

INFORME N° 043-2018-CA

PARA : Mg. RICARDO CANCAPA HANCCO
Director de la IEI N° 31756 "Ricardo Palma"
DE : Mg. Yuri DIAZ MEZA
ASESOR PEDAGÓGICO
ASUNTO : Informe sobre los resultados de la ECE 2016 y los resultados de la encuesta realizada sobre la lectura por placer.
FECHA : 08-12-2017

Es grato dirigirme a Ud. para hacerle llegar un cordial saludo y a la vez comunicarle que los resultados de la ECE 2016 en lectura se detalla a continuación:

Grados	Lectura
	Nivel Satisfactorio
2° Grado de Primaria	71.7%
4° grado de primaria	40.5%
2° Grado de Educación Secundaria	19.1%

Por los buenos resultados que se ha logrado en la ECE 2016 los docentes del nivel primaria y secundaria serán reconocidos con el bono escuela del Ministerio de Educación.

Asimismo, debo informarle que a continuación se detalla los resultados de la encuesta sobre el gusto por la lectura realizado a los estudiantes:

- 40% de estudiantes realizan una lectura por placer.
- 20% de estudiantes leen al ver leer a sus compañeros, padres o hermanos.
- 10 % de estudiantes leen por obligación de sus padres.
- 15 % por obligación de sus profesores
- 15% de estudiantes leen porque tiene que realizar algún trabajo o tarea que les deja los profesores.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle una vez más los afectos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

IEI N° 31756 RICARDO PALMA
PASCO
Dr. Yuri M. DIAZ MEZA
ASESOR PEDAGÓGICO

Ricardo
MIBEDU - IEC
UGEL - PASCO
IEI N° 31756 - RICARDO PALMA
Mg. Ricardo Cancapa Franco
DIRECTOR
08-12-2017



